

BASES CONCURSO

1. OBJETO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA.

El objeto de esta convocatoria es hacer público el "CONCURSO DE CALENDARIO 2022. ALCER-HUESCA".

La finalidad de este concurso es seleccionar la imagen del calendario de la entidad para el próximo año 2022, con el fin de concienciar y promocionar ante un público más joven la importancia de la donación y las enfermedades renales.

2. TEMA DEL CONCURSO.

"Enfermedades renales y donación de órganos."

3. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES.

- Todas aquellas personas que residan en la provincia de Huesca.
- Hasta 25 años, incluidos.

4. REQUISITOS DE LAS IMÁGENES

- Se pueden presentar 1 imagen por persona
- Deben ser originales, no presentadas a otros concursos.
- Todas las imágenes deben ajustarse a la temática del concurso.
- Tamaño de imagen: ancho 35cm y alto 22cm.
- Técnica de dibujo libre

5. PRESENTACIÓN.

El plazo de presentación será desde el 1 de julio hasta martes 31 de agosto de 2021 a las 12 horas.

Para presentar la imagen se tendrá que rellenar la hoja de inscripción con los datos.

La presentación de las fotografías se realizará de dos formas:

- Entrega en el local: C/ Alcalde J.A. Llanas Almudévar, 25, bajos. 22004. Huesca.
- O a través del correo **concursoalcerhuesca@gmail.com** con el asunto "Concurso calendario 2022" y se adjuntará con el documento de inscripción.

**Descargable en web o solicitar en el mismo correo.

6. PREMIOS.

Se otorgará un único premio a la persona ganadora que consta de:

- Trofeo conmemorativo
- Premio económico de 100 € **
- Calendario de la entidad

** Si la persona resulta menor de edad, se hará entrega a sus tutores legales.

7. JURADO, FALLO Y ENTREGA DE PREMIO.

El jurado estará compuesto por Las personas miembros de la junta directiva de la entidad.

La votación de las candidaturas será a ciegas, el jurado no conocerá los datos de las personas hasta después de los resultados.

El **fallo del jurado** se hará público el **20 de septiembre de 2021**.

EL resultado se hará público en todas las redes y medios de la ALCER-Huesca y Federación Nacional de ALCER, además de realizar la comunicación a la persona ganadora.

El día de la entrega de premios se acordará con la persona ganadora, no pudiendo exceder de los 10 días después de su publicación.

8. OTRAS CONSIDERACIONES

- La organización se reserva el derecho de interpretar las bases y condiciones de la presente convocatoria.
- Los autores de las obras ceden los derechos de reproducción y exhibición de las obras para la promoción de la donación de la entidad, siempre estarán mencionados los autores.
- Las obras pasan a ser parte de la galería de imágenes de ALCER-huesca, para una futura exhibición.
- El jurado puede declarar desiertos el premio, si así lo considera.



Alcer Huesca

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Datos participantes

APELLIDOS, NOMBRE: _____

EDAD: _____ TELÉFONO: _____

DIRECCIÓN: _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO: _____

CORREO: _____

Nombre imagen: _____

Nombre o pseudónimo del autor: (aparecerá en el calendario) _____

Técnica empleada: _____

Con la firma de este documento se presenta la inscripción a este concurso aceptando las bases del concurso sobre plazos y propiedad de las obras.

Si ganase el premio, en el caso de ser menor de edad, a la entrega de este acudiré con su padre//madre/tutor.

FDO:

FDO:

Padre/madre/tutor legal

DERECHO DE INFORMACIÓN (Art.5 Ley 15/1999) en cumplimiento de la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, la protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que la información que nos ha facilitado pasa a formar parte de ALCER-Huesca, con finalidades de uso interno. Tiene derecho a acceder a esta información para cancelarla o rectificarla dirigiéndose a info@alcerhuesca.com. Esta entidad le garantiza el tratamiento confidencial de sus datos.